

EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

DIRECTOR:
Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 11.

El Periodismo

El periodismo independiente es sin pasión alguna, sin ensalzamientos supérfluos, sin ufanidades, sin ambages ni ambigüedades la institución más honrada, la que encierra en su seno mayor longanidad, la más ilustre por sus hechos, la más franca en todos y cada uno de sus actos, la que más prosélitos acaudilla, la más respetada por quienes la conocen a fondo; es la más omnívota, la más instructiva, la más altruista, la más leal a las leyes inviolables del Estado, a los deberes inmutables de la Religión. Es la entidad más omnívota porque el buen periodista tarde o temprano alcanza el fruto de sus desvelos y lucubraciones, o sea la moralización pura de las costumbres: el progreso, la libertad, la igualdad, en su mera acepción, la fraternidad, la acción de la justicia, etc.

El periodismo, a imagen y semejanza de la administración pública, tiene honrosos deberes que cumplir en todos los órdenes de la vida humana, en todas sus actividades. Respeta y defiende generosamente, sin esperar recompensa alguna, los derechos a que son acreedores en el Estado tanto nacionales como extranjeros; vindica noblemente al mayor enemigo cuando lo ha menester, cuando sus derechos y seguridades políticas han sufrido detrimento por cualquier causa.

La prensa es el baluarte de inexpugnable conquista que circunda a las naciones, amparándolas contra los ataques de los enemigos intestinos y exteriores de la Patria.

El buen periodista debe ser tenaz en su dictamen y en el cumplimiento honroso de su deber; enérgico en la acción cuando se precisa la imposición razonable de la soberanía popular; apasionado sin patriotería por la Patria; debe ser el periodista hombre de espíritu democrático, de relaciones fraternales, sincero en la expresión de las ideas, fiel en la ejecución de sus actos, modesto como su oficio y moderado en pasiones y conceptos.

Bella obra, equitativa misión la de la prensa: todo caridad, todo amor, todo defensa todo inmolation.

Si no existiera el periodismo viviríamos en un estado de ignorancia supina, de anarquía, de salvajismo.

El arte periodístico es tan honorable que es ejercido indistintamente por todas las clases sociales, desde el noble al plebeyo, desde el sabio al mediocre, desde el plutócrata al menestral.

Teniendo en consideración este cúmulo de virtudes, la prensa de Soria, digna por ser independiente, por iniciativa del Sr. Cabruja, háse asociado para cumplir mejor sus honrosos deberes.

(Continuará.)

ANUNCIO

Se vende o alquila una casa semi-hotel situada en la Calle Mayor de esta villa.

Darán razón en casa de D. Ramón Martínez.

El Asunto del Puente

Sr. Director de EL ECO DE UXAMA

Muy Sr. nuestro: Rogamos a V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes cuatro líneas, como contestación a la alusión de que somos objeto en el artículo titulado «La ruina de nuestro mercado», publicado en el número anterior.

Anticipamos a V. nuestro agradecimiento y quedamos de Vd. afmos ss. ss. q. b. s. m.

Hijos de Segundo Sainz

Compañeros comerciantes:

En primer lugar tenemos que hacer constar que no hemos intervenido absolutamente en nada respecto al comunicado firmado por D. Pedro Izquierdo.

Concretando y haciendo solo objeto de esta contestación refutamos el fondo del artículo arriba indicado, puesto que parece inspirado en la oposición que los Sres. comerciantes firmantes de dicho artículo hacen a que se instale el ya famoso puente en Navapalos, puesto que en La Rasa poseemos un almacén y abrigamos el temor de que allí terminen el viaje los que tendrían que venir al Burgo de no existir tal almacén, hemos de manifestar lo siguiente:

Todos los Sres. comerciantes y demás vecinos de esta Villa, saben que esta casa mercantil no es nueva y que hasta hace muy pocos años ha tenido un solo establecimiento situado en la capital del Distrito, al igual que cada uno de nuestros queridos colegas que firman el citado artículo. Cuando todavía no teníamos nadie noticia de puente alguno, las exigencias circunstanciales nos hicieron extender nuestro comercio, estableciendonos en La Rasa, cosa que estuvo al alcance de todos.

Después se ha pensado en la necesidad de un puente y hay que reconocer que los pueblos de Navapalos, Fresno, Carrasosa, Caracena, Tarancueña, Valvedizo, Losana, Hoz de Arriba, Hoz de Abajo, Modamio, Madruédano y otros muchos, han trabajado sin descanso, sin omitir medio alguno, haciendo viajes a Soria, consultando con la Jefatura de Obras Públicas y después solicitando en forma legal la construcción del puente; trabajos y medios de los cuales no han hecho uso en la misma forma los pueblos de la otra región, pues ni siquiera lo solicitaron en forma legal. Los pueblos citados en primer lugar se han comprometido a pagar el coste de caminos vecinales y a la prestación personal en el puente. Es decir que si se hace el puente el pueblo de Burgo de Osma se encontrará con un beneficio inmenso que tiene que agradecerse a Navapalos, Fresno, etc. y a personas que hayan podido influir. Siendo solo opinable el que favorezca más o menos el puente, según se instale en uno u otro lugar.

¿En qué cabeza medianamente equilibrada cabe decir que es la ruina de nuestro mercado la construcción de un puente sobre el Duero?

¿Qué comerciantes sois que no quereis las vías de comunicación?

Lo que hace falta es que nos unamos para que

cuanto antes se construya y no tengamos que decir hoy no hay mercado porque viene crecido el río y no pueden pasar las barcas!.

¿Que nosotros estamos instalados en La Rasa?, como mañana puede establecerse cualquiera en Navapalos o en Fresno, pues no hemos de ser tan autoritarios que obliguemos a que no haya más comerciantes en el partido que nosotros. Sin ningún inconveniente os ofrecemos en venta la finca que poseemos en La Rasa, pues si el ferrocarril que es de donde parte el mal, no estuviera a siete kilómetros del Burgo, no hubieramos tenido necesidad de desprendernos de unos miles de duros, quitandolos de nuestro negocio.

Y sobre todo, ¿acaso teneis que defender en el Burgo más intereses que nosotros? contad siempre con nosotros cuando trateis de beneficiar a nuestro pueblo, pero no para dar voces y escribir artículos con mala intención con el solo objeto de causar efecto.

Imitemos a San Esteban de Gormaz pueblo unido y fuerte que hoy se encuentra tan bien relacionado con los Sres. Marqués de Cayo del Rey, D. José Parres, Vizconde de Eza y D. Julian Muñoz. Recibamos bien a nuestros huéspedes que cuando volvamos a visitarles nos recibirán con las puertas abiertas.

Enemigos de la polémica, damos por terminada esta cuestión y nos repetimos de Vds. afmos compañeros y ss. ss.

Hijos de Segundo Sainz.

Una Afirmación Honrosa

En EL ECO DE UXAMA por nosotros fundado, bien claramente quedó señalado nuestro plan. Hemos venido a la Prensa, jóvenes, esto es generosos, y sin que aun en nuestro ánimo hicieran mella las miserias de la vida que ponen arrugas en el rostro... ¡ay, de los que sientan este encogimiento en su corazón y en su conciencia! Nadie, nadie absolutamente, de aquellos que nos lean podrán atribuirnos un gesto de mal gusto.

Además, y sobre todas las cosas, hemos venido para defender la Religión, los intereses de nuestro pueblo, los prestigios de la Patria y para que la armonía, ese divino lazo que une en maridaje cordial y fecundo los corazones, florezca, como flor santa, entre nosotros.

Se nos ha invitado a la concordia, y nosotros, que siempre fuimos sus más decididos paladines, aceptamos con el alma esta invitación.

Sepan, pues, los que nos creyeran sus enemigos, que no lo somos. En EL ECO DE UXAMA, como tribuna libre, recogeremos los latidos de la Opinión, sin comentarios por nuestra parte a no ser que entrañen un bien general propicio, por tanto, a la glosa periodística. Aquellos trabajos que no insertemos, será por su mala fe o por su espíritu tendencioso, y serenamente dueños de nuestra conciencia esperamos el fallo de la opinión pública.

Sepa, pues, todo el mundo que anhelamos el bien y la concordia en nuestro pueblo. Y si alguna vez ataques insólitos nos obligaran a descender de la altura que queremos dar a nuestras polémicas,

nosotros, románticamente, responderemos poniendo guantes blancos en nuestras manos castellanas, capaces, aunque alguien crea lo contrario, de manejar la afilada y mortal daga florentina, árbitro de los combates á muerte y de los torneos de elegancia. ¡Siempre alerta!

COMUNICADO

Madrid 22 de Julio de 1915.

Sr. Director de EL ECO DE UXAMA.

Burgo de Osma.

Muy Sr. mio: En el n.º 10, correspondiente al día 17 del actual, del semanario que V. dirige, se me alude y nombra tan repetidamente que, no obstante mi oposición natural a exhibirme en la Prensa, me creo en el deber de decir muy concisas palabras, como lo hago en todo tiempo y en todas ocasiones.

La carta abierta que principia con el ostentoso rótulo «De la ruina de nuestro Mercado» y en el que aparecen firmas de personas que tienen pruebas inequívocas de que no soy un Diputado a quien se le lleva por donde se quiere y sí de aquellos que forman su juicio y como no aspiran a colocaciones personales ni tampoco de sus hijos, tiene la libertad de acción que le corresponde, me obliga a exponer lo sucedido en lo concerniente a la construcción del puente sobre el río Duero en el término de Navapalos.

Al pedírseme con insistencia por muchos pueblos del Distrito la necesidad de construir un puente económico sobre el río Duero y entendiéndolo que era de verdadera necesidad, oí las manifestaciones de unos y otros pueblos interesados en la realización de la obra. Unos querían que se estableciese en el término de Olmillos y otros, entiéndase bien, la mayoría, en término de Navapalos. No siendo posible ponerse de acuerdo, vino una Comisión a Madrid, compuesta del Alcalde de esa localidad y dos Concejales, a quienes acompañé y presenté al Ministro de Fomento que les oyó con atención y se convino que la Jefatura de Obras Públicas de Soria, sobre el terreno, determinara el punto que fuera más conveniente para la instalación del puente. Esto acordado, la Jefatura de Soria ha determinado que fuese en término de Navapalos. Desafío a que haya funcionario de dicha dependencia de obras de Soria y del Ministerio de Fomento a que yo haya recomendado que la instalación del puente fuese en uno u otro punto, pero si incesantemente, y esto lo digo muy alto, a que los pesados trámites a que están sujetas esa clase de obras, se abreviaran por la necesidad y conveniencia de que tenga ejecución lo antes posible, pues no obstante las manifestaciones que hacen los ilustrados industriales y comerciantes que suscriben la carta abierta, tengo arraigada en mi ánimo la idea de que cuantos más medios de comunicación existan entre los pueblos, mayor será su prosperidad, y si en mi mano estuviera, apesar de contrariar a dichos firmantes, en todos los pueblos de ese Distrito establecería carreteras, vías férreas, telegráficas, telefónicas y aún aéreas. Este es mi pensamiento, siento contrariar el de los comunicantes, pero, como dejo dicho, lo tengo tan arraigado que no pienso variarle, sean las que quieran las consecuencias.

Dicen los comunicantes, con sana intención, «pero el puente se construye por mandato del Diputado en Navapalos. Es todo cuanto debemos a D. Julian Muñoz.» No me creo en el caso de hacer constar lo que en ese Distrito haya podido hacer en beneficio de los intereses generales del mismo. Llegará el día de las alabanzas, con hartó sentimiento por mi parte.

Continuamente estoy oyendo que se obtienen tales y cuales beneficios por mediación del personaje A. B. o C. y me callo, porque guiado del criterio que dejo expuesto, mi deseo es que se realicen las obras, aún cuando el éxito de conseguir las se adjudique a quien ni siquiera haya tenido intervención en el asunto. Esto es para mi, Sr. Director y Sres. habitantes de Burgo de Osma, para mi es indiferente. No tengo vanidad y como dejo dicho, no persigo nada para mi, ni mis hijos, como lo vengo demostrando en 23 años de vida política en la que por 6.ª vez represento el Distrito y otras dos más como Senador.

Y a este propósito recuerdo que a la puerta del Congreso, cuando el Alcalde de esa localidad y los dos Concejales aludidos vinieron a tratar del puente de Navapalos, casualmente se presentó el Sr. Marqués del Vadillo, muy conocido del Alcalde, y tratando de los asuntos de la localidad quiso atribuirse la ejecución de la carreteta de La Rasa a Burgo de Osma y recordarán que en absoluto hubo de reconocer que el autor y el ejecutor de ella, era este modesto

Diputado, que a su vez le atribuyó, como es cierto, la construcción de las Escuelas de esa localidad que algunos de los firmantes de la carta abierta, deben tener presente como y por quien recibieron las cantidades que se les adeudaban. Pero volviendo al puente de Navapalos, causante de la ruina del comercio de Burgo de Osma, con verdadero sentimiento por mi parte si esto sucede, porque yo deseo que el Sol salga para todos y a esto han tendido siempre mis acciones y tenderán, mientras conserve la cabeza sobre los hombros.

Mencionan los pueblos de Olmillos, las dos Quintanas Rubias, Morcuera, Torremocha, Torraño, Licerías, Montejo, Languilla y otros muchos.

Pues véase lo que son las cosas. En mi afán de que el puente se realizara en uno u otro punto, después de determinada la instalación en Navapalos por la Jefatura de Obras Públicas de Soria, piden el nombramiento de Ingeniero para llevarla a efecto Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Pozuelo, Caracena, Valderromán, Navapalos, Villanueva de Gormaz, Mosarejos, Hoz de Arriba, Manzanares, Carrascosa de Arriba, Losana, Valvedizido, Castro, Tarancueña, Madruédano, Modamio, Sauquillo de Paredes, Nograles, La Perera y Osma. Si se duda de esto, remitiré la instancia que se elevaba al Ministro de Fomento para el nombramiento de Ingeniero.

¿Quiéren decirme los Sres. comunicantes, cual es el deber de un Diputado? ¿Atender a los menos o atender a los más?

No debo continuar. Me conceptuo en el caso de que el tiempo sea el encargado de dar a cada cual lo que se merece, pasando por alto las retenciones, porque es bien público y notorio que a este Diputado no se le compra, porque ni se ha vendido, ni se venderá. Tiene el convencimiento de conocer a todos, porque con todos ha tratado y a este propósito viene a su mente unos grabados que allá por el año de 1860 tuvieron gran aceptación en Madrid. Representaba uno a Inglaterra, en la que un financiero de gran iniciativa se elevaba y todos sus conciudadanos, comprendiendo su talento, le ayudaban a subir y le ensalzaban. Otro representaba a Francia, en la que a ese financiero se le miraba indiferentemente, pero no se le censuraba; y el 3.º representaba a España, en el que el hombre de iniciativas en una u otra esfera, en vez de ser ayudado por sus compatriotas, al ver que se elevaba, todos en tropel se agarraban a sus piés para derribarle y que no pudiera elevarse. Con esto digo bastante. Dejo las deducciones para el que quiera comprenderlas.

Y haciendo constar, Sr. Director, que sean las que quieran las diatribas que contra mi se dirijan, no he de ocuparme en contradecirlas, porque tengo la tranquilidad y la conciencia de mis actos, le saludo atentamente.

JULIAN MUÑOZ.

¡Santiago! cierra España!

Este es el grito que el valiente Ibero a cuatro vientos con ardor lanzaba cuando hace siglos por la Fé luchaba contra la hueste del musuln guerrero.

La voz es ésta del atroz combate en que algún tiempo se miró empenada la España invicta, mi nación amada, que nunca muere ni jamás se abate.

Y ni sus ecos extinguir pudieron de la ruda pelea los fragores, antes bien, aumentando con amores del mundo en el confin repercutieron.

Lanzando de valor notas extrañas, llegaron a escucharse hasta en los montes, y cruzando los vastos horizontes se oyeron del Islam en las entrañas.

¡Santiago! cierra España! oye el soldado, y su fé se agiganta y se enardece, de ira santa su rostro se enrojece y escapa el sarraceno acobardado.

¡Santiago! cierra España! escucha el moro y cae su pabellón hecho girones de España ante las bélicas legiones, de fé modelo, de virtud tesoro.

¡Santiago! cierra España! y el del Trueno en caballo brioso cabalgando, cruz y espada en sus manos ostentando pone en fuga al Ejército agareno.

¡Oh grito sacrosanto! Voz cristiana! que del Cielo invocando los favores demostrabas la fé de mis mayores y aterraste a la gente musulmana.

¡Ojala que hoy también en la pelea que la Iglesia y mi Patria están librando de Lucifer contra el impío bando de triunfo prenda fiel tu eco sea...

AGAPITO ALPANSEQUE Y BLANCO.

Del Natural

APUNTES AL VUELO

—¡Nemesia! ¿Onde has dejao a tu padre?

—L' hi dejao echando unas abarcas en par de c' Alejandro.

—Mira vente con *mi* que voy a mercar un poco de tela pa gobernar el vestido de *dario* de la Matea, y tú sabrás mejor pa buscar una que sea *atrattiva*.

—Bueno, tire p' alante, veremos, yo no entiendo mucho porque el año pasao me *merqué* un *levantal carillo* a una saya que tiene la chieca de la tia *Nacleta* y a la primera lavadura me se quedó todo *esjalvio*.

—Yo creo que *aquinesto* podemos.....

—No, *ahineso* no, es mejor *onde* los *Ruinejos* y sino aqui en este comercio á *linde* del estanco.

—*Güeno*, tú sabrás mejor (Entran en el comercio)

Entre tanto el tio Menegildo, que así se llama el padre de la Nemesia, provisto de las correspondientes alforjas que descansan sobre uno de sus hombros y en cuyo interior hemos podido apreciar la existencia de un botijo, dos pucheros de barro, un congrio seco y dos docenas de cebollas (jamón de verano) dialogaba así con el de las abarcas.

—¿Que *anda* Berzosa?

—Mira por aqui echando unas cosillas.

—Llévate una *tórdiga* buena para este verano.

—Si *güena*, mucho *güena* y que a luego resulte así con *arreglo* a la que te llevé el año pasao que no me duró nada.

—Tome una del lomo, que como ésta no la encuentras en todo el mercado y grande; de aqui sacas abarcas hasta pa la yunta

—(Un tercero que intenta pasar, pero que tiene que desistir de su intento al verse entre la alforja y la pared) ¡Oiga hermano! ¡Ei de las *alforjoides*! ¡Tren mercancías! que estoy aqui en la sala de espera hace un rato, a ver si se le ocurre cambiar de direcciön el furgón de cola y dejar via libre que no tengo ganas de que me meta un botijo por la boca del estómago (El de Berzosa sigue sobando la *tórdiga* en vista de lo cual el transeunte decide darle un empujón ante la imposibilidad de pasar) Camará que camión, ya le avisaré, amigo, cuando me mude de casa.

—Bueno no te gusta la del lomo ¿verdad? ¿te se hace cara? te sacaré una de la tripa, más barata.

—Sácala a ver

Cuando estaba dispuesto a ver la barriga del de Berzosa convertida en unos zorros, hecha totalmente tiras, extrae de un cajón otra el vendedor y se la ofrece.

Toma otra más barata que aunque de la tripa te dará buen resultado.

(El tio Menegildo después de flexionarla en todos sentidos) Chico, no sé en que *pende* que no me gusta, *paice* que me se hace poco *recia*.

—Bueno; mira, vete que hoy no has venido a comprar.

—Catorce *riales* tienes d' ella (Alejándose)

—No, no pido limosna; te la regalaba primero; otro día será y tan amigos

—¡El gallito-o-ó! Cinco céntimos la papeleta; pesa cinco libras menos dos onzas.

—¿Con pluma o sin ella?

—Con pluma y todo, señorito.

—Desagerao.

—Se va a rifar de *seguida*. Ya quedan pocas.

Llámanos la atención un comercio que aparece al público los sábados, como «EL ECO DE UXAMA»; hemos podido apreciar que está montado con todos los adelantos modernos, apareciendo escaparate, tienda y trastienda en una sola pieza, la cual los demás días de la semana sirve de mesa de comedor a su dueña y dependienta. En él encuentra su numerosa clientela desde el peine de boj hasta el botón de cadenilla con el busto de Ataulfo, y desde el abanico en el que se reproducen escenas del arte de Cúchares hasta el ovillo de hilo de color indefinido, pues su primitivo color ha desaparecido en el curso

de los años de exposición a todos los elementos atmosféricos.

¡Agua! ¡agua! grita su dueña; la preguntamos si tiene sed y contesta que hace falta que llueva para el campo. Háblamosla del negocio, y entre las muchas ventas aparece la de 24 abanicos de tres perras; pues *aire, aire*, añadimos, a trabajar.

—¡La puntilla! ¡la puntilla! ¡a quién le doy la puntilla!

Distraída con nuestra conversación, un *socio* se lleva tras de sí con las alforjas todo el escaparate y podemos ver por los suelos aquellas hermosas horquillas de a...cero... de a cero quince la gruesa, mezcladas con las agujas colchoneras y las *finas* puntillas. (Un chusco al pasar) ¿Son botones o botonas?

—¡Son demonios!—esclama mientras recoge la mercancía—Al mismo tiempo otro grita: ¡Liquidación por derribo...?

—¡Al número ocho-o-ó! ¡le ha tocado-o-ó! el señorito galló en este mismo momento.

ARBUSTOS

SOBRE EXÁMENES

Sr. Director de EL ECO DE UXAMA

Burgo de Osma.

Muy señor mío: Me permito acudir a su exquisita amabilidad, para pedirle cabida en cualquiera de las columnas de su ilustrado periódico al presente artículo, que trata sobre exámenes de niños, en sus diferentes clases.

Remontándome a los tiempos antiguos, en que con placer y entusiasmo recuerdo mis años juveniles y con ellos la época deseada del verano, para descansar y disfrutar de él con mis compañeros de Colegio, después de las tareas del estudio al que con verdadero deleite nos consagrábamos durante el año, para luego alcanzar el premio a que cada uno nos hubiéramos hecho acreedores, por nuestra asistencia a clase, asiduidad, aplicación y estímulo, a porfía en ser el primero de la clase; cuando recuerdo que también el profesor era el primero en ver satisfechos sus deseos, en recibir los plácemes, enhorabuena y abrazos, presentando a sus discípulos a examen y que éstos le recordasen siempre con orgullo; cuando ahora veo en la época en que nos encontramos, desvanecidas las ilusiones de los unos, no quedando apenas un átomo de lo que aquellos exámenes fueron, se me entristece el corazón.

Entonces, aquellos tribunales examinadores de fin de curso los componían el Sr. Alcalde como presidente, vocales cuatro concejales, el Sr. Cura Párroco, los diputados a Cortes y provincial, si en la localidad se encontraban, y una comisión de clases de la Sociedad, y duraban Horas y días y preguntados los niños de todas las asignaturas, despacio y tranquilamente, imperaba la más estricta justicia; así lo reconocíamos todos porque conociéndonos los unos a los otros sabíamos quien era el merecedor del primer premio, el segundo y así sucesivamente, sin que la recompensa se le llevase éste o aquél por ser hijo de don fulano y don zutano.

En cuanto a los de las niñas, sucedía lo propio. Como en éstas había labores formaban parte del tribunal personas competentes, pero siempre reinaba el mismo espíritu de justicia.

Si ahora no sucede así, si estos exámenes se hacen sin que personalmente los niños sean preguntados de las asignaturas que cursan y solo se aprecian sus adelantos por sus trabajos presentados, éstos no dicen nada, queda absolutamente toda la obra incompleta.

No es mi ánimo al escribir este artículo, molestar ni censurar a ninguno de estos dignos profesores que todos ellos son merecedores de mi consideración y respetos distinguidos, sino al iniciador de esta supresión con la que solo ha conseguido borrar de los niños el estímulo al estudio, amor y cariño a lo que debe ser grande y noble y a los padres la ignorancia más completa de saber en que estado de instrucción y adelantos se encuentran nuestros hijos.

Algo más Sr. Director podría escribir sobre este asunto, pero no quiero molestar su atención ni la de los dignos lectores de EL ECO DE UXAMA, y con gracias anticipadas por su atención se ofrece de V. atento s. s. q. b. s. m.

BALDOMERO ANTRINO.

Voraz incendio

El martes por la tarde se declaró un violento incendio en la posada de D. Hilario Velasco, que gracias a las circunstancias en que se produjo no tenemos que lamentar hoy una catástrofe.

Se hallaban entregados en la cocina de dicho mesón, por no haber podido hacerla en la fonda, a preparar la merienda de un grupo de señoritas que el mismo día pensaba salir de jira, en vista de la poca galantería de unos cuantos jóvenes que esa misma mañana habían ido a la pradera de San Roque, olvidando la invitación que días antes hicieran a las mencionadas señoritas.

De repente, y sin que se explicaran la causa los que en la cocina estaban, empezó a arder la parte del tejado próxima al cañón de la chimenea, con tal voracidad que a penas dió tiempo a los moradores del establecimiento para pedir el auxilio del material de incendios y desalojar parte de la casa cuando ya todo el tejado se encontraba desmantelado.

Rápidamente llegaron las bombas de extinción, situándose una en el patio de la casa y otra ante el frontis del edificio, y merced a los grandes esfuerzos del numeroso gentío que se había estacionado frente al lugar del siniestro logróse en poco tiempo localizar el furioso elemento, que amenazaba toda la manzana de casas de un modo imponente, por las materias explosivas e inflamables que en la planta baja del edificio existen, por estar ocupada por la tienda de explosivos de D. Anastasio Izquierdo.

En esta ocasión las «señoritas» excursionistas, renunciando a la tranquilidad de la contemplación del espectáculo, se han dignificado, sumando sus esfuerzos a los del vecindario de las calles más cercanas al lugar del siniestro y dando una prueba más del valor legendario de la mujer española en los momentos de peligro, por lo cual EL ECO DE UXAMA se descubre respetuoso y agradecido a tanta nobleza y sencillez, propias sólo de otras gloriosas épocas, aplaudiendo calurosamente a nuestras simpáticas y valientes «señoritas».

Sin embargo, debemos lamentar una desgracia. Hallándose D. Lucas Cabrerizo presenciando los trabajos de extinción una teja desprendida del alero cayó, hiriéndole en el rostro.

Merece especial mención el esfuerzo del beneficiado D. Angel Loza, quien se distinguió mucho trabajando sin descanso en las habitaciones superiores del edificio.

También es digna de elogio la presencia en el lugar infausto, de todos los concejales, juez de Instrucción, Capitan de la Guardia Civil y escribanos del Juzgado.

Las bombas funcionaron admirablemente.

Los tañidos de la campana de fuego, como en el último caso, no han sido oídos por la mitad de los habitantes, lo que indica claramente que alguna noche puede arder la villa entera, sin que nos demos cuenta la mayoría de los vecinos de la existencia de fuego.

Apremia, por tanto, regularizar el servicio de aviso de otro modo.

En el Ayuntamiento

Asistiendo los señores Corres, Ransanz, Andrés, Ramírez, Rodrigo y Elvira, y presididos por D. Francisco Calvo se reunieron en sesión nuestros ediles el miércoles 21.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el Sr. Rodrigo para rogar a la Presidencia que en el momento de verificarse otra procesión cualquiera tenga a bien advertir a sus organizadores que está prohibido en dichos religiosos actos dar otros vivas que no sean los alusivos a dichas solemnes ceremonias, pues había oído en la procesión del Carmen vitorear al Papa Rey, cosa que había disgustado a ciertos elementos políticos. El Presidente prometió atender el ruego del Sr. Rodrigo.

La Corporación acordó por unanimidad multar a los encargados de la limpieza pública, por su censurable conducta en el cumplimiento de su deber.

Se acordó reparar los triángulos del Arco del Cubo, que se hallan derruidos en parte.

El Sr. Secretario leyó una carta de D. Ricardo Morenas de Tejada, dando cuenta de haber sido terminado favorablemente el expediente de la graduación de escuelas y anunciando que el día de la fecha de la citada misiva el Ministro de Instrucción Pública firmaría tan importante decreto. D. Gervasio Elvira dijo que había recibido una carta del diputado confirmando la del Sr. Morenas de Tejada.

El Sr. Ramírez propuso dar un voto de gracias a ambos señores y anunciar al pueblo cuando se conozca oficialmente tan grande beneficio-la inmensa mejora, autorizando la salida de la Banda Municipal.

El Sr. Secretario solicitó unas días de licencia, que le fueron concedidos.

Ecós Varios

El Teléfono.

Oficialmente sabemos que el asunto del Teléfono a Soria esta definitiva y favorablemente terminado.

Ya tiene El Burgo de Osma Teléfono, debiendo agradecer dicha importante mejora al Sr. Rodrigo. Nosotros se lo agradecemos muy sinceramente.

San Vicente de Paúl.

El lunes, las capillas del Hospital y del Hospicio celebraron solemnemente la festividad consagrada a San Vicente de Paúl, asistiendo a los actos religiosos los niños de los colegios de las expresadas benéficas instituciones, que cantaron preciosos himnos alusivos al día.

En el primero de dichos establecimientos predicó el Sr. Cura párroco de Valverde los Ajos, D. Domingo Alonso, quien en frases acertadas y felices hizo el panegírico del Santo.

En el Hospicio, D. Silverio Velasco pudo anotar un triunfo oratorio más a los ya conquistados desde el púlpito, máxime conservándose aún frescos en nuestra mente los notables períodos que constituyeron su bello sermón del día de Ntra. Señora del Carmen.

Las Próximas Fiestas.

Con motivo de la festividad del Glorioso San Roque, patrono de esta villa, la empresa formada por los señores D. Julio Escudero y D. Miguel del Amo, que tan dignamente quedó en las mismas fiestas del año pasado, dará el día 16 de Agosto una gran corrida de novillos-toros, que serán estoqueados por los valientes y afamados diestros Alejandro Saez (Alé) y Antonio Flores.

También habrá funciones religiosas en la S. I. C. fuegos artificiales, Cuañas, bailes públicos y de Sociedad, etc.

La Jira.

Ha fracasado la jira proyectada por algunos jóvenes de la localidad.

Debemos hacer constar en honor de la verdad que si no ha podido realizarse la idea tal como se engendró no han sido culpables en esta ocasión las señoritas, cuyo espíritu de contemporización, cuya deferencia y amabilidad hacía todas las clases sociales sólo alabanzas y aplausos merece de las personas imparciales.

Jamás se ha visto en nuestra villa una inclinación más grande en las señoritas a fraternizar con todos los jóvenes de la localidad, y jamás hemos presenciado fracaso tan grande en sus sencillos y loables propósitos, por el espíritu aristocrático de ciertos jovencitos que han tenido a menos alternar con hombres educados y avezados a tales actos.

Mientras haya jóvenes que se avergüencen de alternar con otros tan dignos de respeto y consideración por sus costumbres como ellos; mientras haya señoritos que sean tan débiles de espíritu que se dejen arrastrar por un inaceptable y censurable setimiento de orgullo; mientras existan aristocracias y democracias para actos de la índole del que iba a verificarse, no es posible la confraternidad juvenil en nuestro pueblo.

En esta situación los trabajos nobles de algunos, fueron se otros de excursión a la pradera de San Roque el martes y a la ermita de Barcebaejo el miércoles todas las señoritas.

Las Escuelas de Langa

Gracias a las gestiones desinteresadas realizadas por el distinguido soriano D. Fulgencio de Miguel, ha conseguido Langa de Duero graduar sus escuelas en tres secciones de niños y tres de niñas, según R. O. de 15 de Diciembre de 1914.

Nuestras Visitas

Hemos recibido la visita de la revista científica Higiene y Belleza, de Madrid y La Voz del Pueblo, de Avila. Muy honrados establecemos el canje.

Exposición de Labores

Hemos visitado los colegios nacionales de 1ª. Enseñanza y admirado los adelantos de los niños de ambos sexos durante el curso que finaliza.

Un número infinito de trabajos de escritura, dibujo, bordado, objetos de rafia, encaje y otras labores manuales ejecutadas con el esmero propio de quienes rivalizan en el estudio por ser los primeros de la clase, constituye la exposición de referencia.

Felicitemos efusivamente a los dignos e ilustrados maestros D. Salustiano Hornillos, Doña Sofía Corredor y Doña Teresa Estévez, por sus heroicos sacrificios para imponer a la niñez la esmerada educación que acusan los trabajos de dicha exposición.

Horrible Tragedia

En Gumiel de Izán, Doña Juana Serrano esposa del médico titular, D. Francisco Martín Villanueva, en un ataque de enagenación mental, ha disparado varios tiros de revólver contra su consorte, dejándole muerto en el acto. A los pocos instantes suicidóse la demente.

Viajeros

Han salido: para Soria, D. Severino Delso; para Madrid, nuestro querido amigo D. Tirso de Pablo. Han llegado: de Panticosa, D. Restituto Martínez y su bella hija Vicenta; de dicho punto D. Emilio del Amo, su señora y su encantadora hija Pilar; de Zaragoza D. Juan y D. Julio Escalada, la señora de éste y su hermosa nena; de Madrid, D. Vicente Izquierdo; de Burgos, Doña Aurea López-Gil.

Bar "La Alegría"

DE

DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto ape- tezca para satisfacer sus mayores exi- gencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

"La Delicia"

Confitería, Pastelería y Coloniales

DE

Gerardo Lucas

Gran surtido en vinos y licores de las me- jores y más acreditadas marcas. Conservas de pescados y hortalizas. Exquisita elabora- ción en todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Especialidad de la casa: Mantecados de Viena y Mantecadas de Soria.

No fiarse de las imitaciones.

Mayor, 9.—BURGO DE OSMA.

Antigua Confitería y Coloniales finos

DE

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local en- contrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

ULTRAMARINOS
Conservas de todas clases, Azúcares, Cafés, y todo concerniente al ramo.

Jaime Nieto

RUIZ ZORRILLA, 8,

Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

de

✦ **David Sanz** ✦

Se venden vinos tintos y claros superio- res a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clare- te y blanco para mesa a precios corrientes, Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA,
VIDRIOS, PLANOS

BANCA

GIROS Y DESCUENTOS

Martínez y Jiménez

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.**P. y J. Andrés y Martín (S.enC.)**

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ro- pas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.**EMILIO MARCO**

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites. Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extráangeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintoreos, etc.

Mayor, 81.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso**BURGO DE OSMA**

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos fi- nos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa- sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

Severino Agreda**BURGO DE OSMA**

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caba- lleros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

La Soriana**ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA**

DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos

Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

AN ETEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO**CONSULTORIO****MEDICO-QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex mé- dico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titu- lar por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen opera- ciones.

Uno de los médicos de este Consulto- rio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honora- rios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

**EL DESENGAÑO****ZAPATERÍA MODELO**

DE

Victoriano Almería**BURGO DE OSMA**

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el pú- blico en general, se construye el calza- do a medida, de modo imposible mejo- rar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Ex- tranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen compostu- ras y reformas de manera intachable.

SE VENDE

una máquina para la fabricación del refres- co «Fruchampag», seminueva, con todos sus accesorios.

Para tratar dirigirse a D. Senén Este- ras, calle del Seminario, n.º 10.

Librería Religiosa

DE

MANUEL LÓPEZ

Gran surtido de ornamentos sa- grados, objetos para cultos y de es- critorio, material de escuelas, Li- bros para el Seminario, y demás artículos concerniente al ramo.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma